Términos y Condiciones

Descuento en los Packs LIGHT, SMART y FULL FLEX – Alianza Bci

Vigencia: desde el 01/07/2026 hasta el 31/12/2026.

1. Definiciones

Se entiende por “Packs JetSMART” a los productos opcionales a los pasajes aéreos que se comercializan de manera empaquetada, ofreciendo un precio más conveniente que al comprar cada servicio por separado. El valor de los Packs varía según la tarifa, la ruta y la fecha seleccionadas por el cliente.

Actualmente, los Packs JetSMART corresponden a las modalidades LIGHT, SMART y FULL FLEX, cada una de las cuales agrupa un conjunto distinto de Productos Opcionales. La tarifa BASIC comprende únicamente el pasaje aéreo, sin Productos Opcionales empaquetados, por lo que no constituye un Pack JetSMART ni se encuentra comprendida en el presente beneficio.

A modo ilustrativo y no taxativo, se entienden por productos opcionales al pasaje aéreo (“Productos Opcionales”) los siguientes:

- Equipaje de cabina (hasta 10 kg)
- Equipaje de bodega (hasta 23 kg)
- Flexibilidad para cambio de fecha de vuelo sin penalidad
- Selección de asiento
- Embarque prioritario
- Check-in en aeropuerto

Sin perjuicio de lo anterior, JetSMART se reserva la facultad de revisar cada cierto tiempo los Productos Opcionales que integran los “Packs JetSMART”, pudiendo modificar, eliminar o agregar otros diferentes, o cambiar los términos en que se ofrecen los actualmente contemplados.

2. Descuento aplicable

Las Partes han acordado la entrega de un descuento que JetSMART aplicará directamente a los clientes que adquieran un “Pack JetSMART” utilizando tarjetas emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, MACHBANK o la tarjeta Líder Bci. El descuento corresponderá a:

- 20% en compras efectuadas con tarjetas de débito Bci y tarjetas de débito y/o de pago con provisión de fondos MACHBANK.
- 30% en compras efectuadas con tarjetas de crédito Bci, tarjetas de crédito MACHBANK y tarjetas de crédito Líder Bci.

3. Condiciones de aplicación del descuento

Interna

El descuento será aplicable al valor del “Pack JetSMART” para todos los pasajeros y tramos de la reserva, y en todos los “Pack JetSMART” que se encuentren disponibles durante el flujo de compra. Este beneficio no será acumulable con otros cupones de descuento en los opcionales a la tarifa que pudieran estar disponibles.

4. Mecánica para acceder al beneficio

Para acceder al beneficio, el cliente deberá, en el sitio web JetSMART.com, agregar algún “Pack JetSMART” para los tramos que desee, ingresar al inicio o durante cualquier momento del flujo de compra el código promocional respectivo, correspondiente a los seis (6) primeros dígitos de la tarjeta con la que se realizará el pago, y finalizar su compra con cualquiera de las tarjetas anteriormente mencionadas en la cláusula dos (2). Se acuerda en este Anexo que la mecánica previamente indicada para entregar este beneficio pudiese ser modificada por las Partes, mediante acuerdo escrito.

5. Restricciones y exclusiones

El beneficio aplica únicamente a las compras de “Pack JetSMART” realizadas a través de los canales de venta habilitados por JetSMART y pagadas con las tarjetas indicadas en la cláusula dos (2). El descuento recae exclusivamente sobre el valor del “Pack JetSMART” y no resulta aplicable al valor de la tarifa aérea, impuestos, tasas, cargos aeroportuarios u otros conceptos distintos del “Pack JetSMART”. El beneficio no es canjeable por dinero, no es transferible y no será acumulable con otros descuentos, cupones o promociones que recaigan sobre los Productos Opcionales. Su otorgamiento queda sujeto a la disponibilidad de los “Pack JetSMART” durante el flujo de compra y a la vigencia indicada al inicio de este documento.

6. Modificaciones del beneficio

JetSMART podrá modificar, suspender o poner término anticipado al beneficio por razones operacionales, técnicas o regulatorias, o por caso fortuito o fuerza mayor, informando oportunamente a los clientes a través de sus canales oficiales. Dichas modificaciones no afectarán las compras de “Pack JetSMART” ya efectuadas y confirmadas con anterioridad a la entrada en vigencia del cambio respectivo.

7. Responsabilidad

La comercialización y prestación del transporte aéreo y de los Productos Opcionales que componen los Packs JetSMART son de exclusiva responsabilidad de JetSMART, conforme a sus términos y condiciones de transporte y de contratación disponibles en su sitio web. Bci participa únicamente como entidad emisora de los medios de pago habilitados para acceder al beneficio y no asume responsabilidad alguna respecto de la calidad, disponibilidad u oportunidad de los servicios prestados por JetSMART.

Sin perjuicio de la responsabilidad exclusiva de JetSMART respecto de la prestación del transporte aéreo y de los Productos Opcionales que componen los Packs JetSMART, Bci será responsable de las obligaciones que le correspondan en relación con la emisión del medio de pago, la correcta aplicación del beneficio y cualquier hecho u omisión imputable a Bci que afecte el acceso, otorgamiento o uso del beneficio por parte del cliente.

Interna

8. Tratamiento de datos personales

El tratamiento de los datos personales de los clientes que accedan al beneficio se regirá por las políticas de privacidad de cada una de las Partes, disponibles en sus respectivos sitios web, y por la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Cada Parte será responsable del tratamiento de los datos personales que recopile en el marco de su propia operación.

9. Ley aplicable y jurisdicción

Estos Términos y Condiciones se rigen por las leyes de la República de Chile. Sin perjuicio de los derechos que la legislación de protección de los derechos de los consumidores reconoce a los clientes, cualquier controversia derivada del beneficio será sometida a los tribunales ordinarios de justicia con asiento en la comuna de Santiago.

Interna